

Perú y Australia suscriben Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación para el Desarrollo

Nota de Prensa 062-12

El Ministro de Relaciones Exteriores, Rafael Roncagliolo, y el Embajador de Australia en el Perú, John M L Woods, suscribieron en el Palacio de Torre Tagle un Memorándum de Entendimiento sobre cooperación para el desarrollo que refleja la voluntad política de ambos países de promover el desarrollo humano y la reducción de la pobreza en el Perú, mediante programas que serán ejecutados por las agencias de cooperación internacional de ambas naciones.

Los programas de cooperación se desarrollarán bajo las modalidades de envío de voluntarios, becas para ciudadanos peruanos y elaboración y ejecución de estudios; así como la puesta en marcha de programas, proyectos y actividades diseñadas para contribuir al desarrollo social y económico del Perú.

Cabe señalar que la suscripción del referido Memorándum de Entendimiento cobra especial interés al concretarse poco tiempo después que Australia dispusiera la apertura de una Embajada en nuestro país, y constituirse en el primer convenio de cooperación entre los dos países.

La cooperación australiana constituye una importante contribución a los esfuerzos que realiza el Gobierno peruano para reducir la pobreza y generar inclusión social, al mismo tiempo que fortalece los lazos de amistad y fraternidad entre ambas naciones.

Lima, 2 de abril de 2012

Actividades del Sector Relaciones Exteriores(02/04/2012)